

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días, Semanas)	Tipos de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (si/no)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la información Pública	Atención a los requerimientos del público en los diferentes canales que se ejecutan en MAGAP	1.- Ingrese a la página web a <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> . 2.- Llene la solicitud indicando el medio que requiere. 3.- Espere la información en 15 días de acuerdo al artículo 9 de la LOTAIP. 4.- Ingrese a la página a recibir su respuesta	1.- Ingrese a la página web del MAGAP a <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> . 2.- Ingrese al link de contactos. 3.- Llene el formulario. 4.- Diríjase a la dependencia del MAGAP para realizar el trámite respectivo	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2.- La máxima autoridad dispone la atención al departamento competente. 3. Los funcionarios de la unidad competente atienden la demanda. 4.- Con la firma de autorización de la autoridad se remite a la Ventanilla única. 5.- El usuario debe acercarse a la ventanilla única para recibir la respuesta correspondiente al pedido solicitado o si es simplemente una consulta obtiene la respuesta en la web.	09:00 a 16:30	Gratuito	15 días (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación del servicio)	Agricultores, campesinos, indígenas, Montañinos, afroecuatorianos, operadores forestales	Oficinas en todas las provincias del país	<a href="http://www.agricultura.gob.ec/tuif-023960100">www.agricultura.gob.ec/tuif-023960100</a>	si	<a href="#">Formulario Solic-Chat- Información Pública</a>	No disponible, está en proceso de implementación	8.112	12000	68%
2	Legalización y Adjudicación de tierras productivas para personas naturales	Trámite orientado a la regularización de la tenencia de tierras de producción agrícola para personas naturales de zonas rurales.	1. Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de Votación Declaración Juramentada Administrativa. Planimetría Certificado de estado municipal de zona rural	El usuario debe acercarse a las Direcciones Provinciales de Tierras y Colonización. 1. Dejar la solicitud de requerimiento con sus requisitos: cédula, papeleta de votación y los contemplados en la Resolución Administrativa N° 001 del 25 de Marzo del 2011. 2. Recibir inspección. 3. Pagar avalúo. 4. Recibir providencia adjudicación. El usuario debe acercarse a las Direcciones Provinciales de Tierras y Colonización. 1. Dejar la solicitud con los documentos requeridos en la ventanilla única, se genera un expediente de adjudicación que pasa a ser evaluado por el comité técnico los documentos habilitantes, revisión de planos planimetría, se programa una reunión de mesa que permite generar un plan de manejo de la tierra y la aprobación de los planos, se indica el usuario el lugar del medio de la tierra a pagar y se realiza una revisión del expediente, se emite la providencia de adjudicación y se acuerda con el usuario, MAGAP, Notaría y Registro de la Propiedad, la promissoria e inscripción de la propiedad.	8H00 A 18H30	SIN COSTO dentro del MAGAP, se sujeta únicamente, el pago del avalúo de la tierra.	3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación).	Campesinos, productores, agricultores	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec/ForoTIC">http://www.agricultura.gob.ec/ForoTIC</a> o llamar al número telefónico 023960100.	Trámite 100% Presencial	No aplica por seguridad, por cuanto las solicitudes son numeradas y con código de acuerdo a cada provincia	No aplica solicitud es llenada por los técnicos únicamente			
3	Legalización y Adjudicación de tierras productivas para personas jurídicas	Trámite orientado a la regularización de la tenencia de tierras de producción agrícola para personas jurídicas de zonas rurales.	1. Presencial	Estados y Nonbramientos de la Persona Jurídica Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de Votación Certificado de estado municipal de zona rural Pago de Avalúo	La organización debe acercarse a las Direcciones Provinciales de Tierras y Colonización. 1) Dejar la solicitud de requerimiento con sus requisitos: cédula, papeleta de votación, declaración juramentada administrativa, planimetría (en C.A y P.Rico), certificado de estado municipal de zona rural, Acuerdo Municipal de Constitución, y no considerado en la Resolución Administrativa N° 001 del 25 de marzo del 2011. 2) Pagar avalúo. 3) Recibir providencia adjudicación.	8H00 A 18H30	SIN COSTO dentro del MAGAP, se sujeta únicamente, el pago del avalúo de la tierra.	3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación).	Asociaciones legalmente constituidas.	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Ely Alfaro y Amazonas en Quito. teléfono 023960100 Est. 3232 o Direcciones Provinciales de todo el país.	Información en línea	No aplica por seguridad	no aplica por seguridad	5.687	8.000	71%
4	Legalización y Adjudicación de Tierras para Comunas, Comunidades, Pueblos y Nacionalidades	Trámite orientado a conservar la propiedad indivisible de sus tierras comunales, que serán inalienables, inembargables e indivisibles" en el numeral 5. "Reservar la posición de la tierra y levantamiento catastrales y obtener la adjudicación gratuita", la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria a través del proyecto de acceso a tierras de los productores familiares y legislación masiva en el territorio Ecuatoriano, y/o actividad de legalización de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades en sus territorios.	1. Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de Votación Copia certificada de Promissoria Jurídica Estado de la Comuna, Comunidad, Pueblo o Nacionalidad Nonbramiento del consejo de Gobierno o Cabildo Autorizado	1. Presentar solicitud con documentos habilitantes 2. Esperar la nota de diagnóstico 3. Trabajo en conjunto con técnico del MAGAP en el levantamiento de planos de mapeo integral, levantamiento planimétrico, censos poblacionales, estudios socio económicos, acta de mutuo acuerdo de líderes y demás requisitos de las resoluciones administrativas vigentes de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria 4. Obtención de providencia 5. Acompañamiento del MAGAP para su notaría y registro de la providencia de adjudicación.	8H00 A 18H30	SIN COSTO dentro del MAGAP, se sujeta únicamente, el pago del avalúo de la tierra.	3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación).	nacionalidades, pueblos, comunidades y comunas.	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Ely Alfaro y Amazonas en Quito. teléfono 023960100 Est. 3232 y Direcciones Provinciales de todo el país.	Trámite 100% Presencial	No aplica porque los formularios son numerados por seguridad y con código de cada provincia	No aplica por seguridad			
5	Solicitud de Póliza de seguro agrícola	Trámite orientado a brindar un subsidio del 60% al seguro agrícola, para apoyar a los Pequeños productores agrícolas del país que se ven afectados por fenómenos climáticos y biológicos en los cultivos estratégicos determinados por el Proyecto	Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de Votación	1. Entregar Solicitud 2. Pago 40% de la prima neta 3. Recepción póliza	08H00 a 16H30	40% de la prima neta	1 día	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251	Información en línea	<a href="#">Solicitud de póliza</a>	No disponible se está implementando	5.976	9000	66%
6	Solicitud de Acompañamiento Técnico en inspección y Gestión de Siembras Agrícolas	Trámite orientado a recibir avisos de siembra, efectuar un cronograma de visitas junto con el técnico auxiliar de la Compañía Agropastoril y seguimiento de indemnizaciones, entrega de cheques.	Presencial	Arqueo de Siembras	1. Presentar aviso de siembra máximo 10 días después de ocurrido el evento. 2. Presentar aviso de cosecha (parcial o total) 20 días antes de la cosecha. 3. Dar facilidad para que se realice la inspección. 4. Recibir cheque de indemnización.	08H00 a 16H30	Sin costo	30 días después de entregado el último documento habilitante por parte del asegurado.	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251	Trámite presencial	<a href="#">Formulario para solicitud de indemnización</a>	No disponible	20148	30000	67%
7	Solicitud de Póliza de Seguro Ganadero	Trámite orientado a brindar Subsidio del 60% sobre el valor de la prima neta (costo del seguro) de la Póliza de Seguro Ganadero, para apoyar a los Pequeños productores ganaderos del país que se ven expuestos a situaciones adversas que afectan la actividad productiva.	Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad papeleta de votación vigente Fotografías	1. Entregar Solicitud 2. Pago 40% de la prima neta 3. Recepción póliza	08H00 a 16H30	40% de la prima neta	1 día	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251	Trámite 100% Presencial	No disponibles, se está implementando	No disponible se está implementando	171	250	68%
8	Solicitud de Acompañamiento Técnico en Gestión de Siembras Ganaderas	Trámite orientado a recibir avisos de siembra, seguimiento de indemnizaciones y entrega de cheques (parcial directo).	Presencial	Arqueo de Siembras Certificado de Vacunación de Fiebre Aftosa Región de Manejo Sanitario Fotografías	1. Comunicar vía telefónica a la Compañía Agropastoril máxima 24 horas después de ocurrido el suceso. 2. Presentar aviso de Siembra y demás documentos habilitantes máximo 5 días hábiles después de haber ocurrido el suceso. 3. Dar facilidad para que se realice la inspección (si tiene el caso) 4. Recibir cheque de indemnización.	08H00 a 16H30	40% de la prima neta	30 días después de entregado el último documento habilitante por parte del asegurado.	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251	Trámite 100% Presencial	No disponible, es nuevo el servicio está en proceso de implementación	No disponible se está implementando	641	900	71%
9	Solicitud de Asistencia Técnica previo al establecimiento de plantaciones forestales comerciales	Servicio orientado a la aprobación del Incentivo Forestal Comercio y a brindar asistencia técnica mediante capacitación, asesoría y soporte in campo a las comunas, realizadas por usuarios, instituciones y empresas públicas o privadas interesadas en los productos o temas referentes al sector forestal	Parcialmente en línea	Solicitud de asesoramiento para aplicar al Programa de Incentivos Forestales con Fines Comerciales	1) Ingresar solicitud de asistencia técnica 2) Esperar procedimiento. 3) Recibir asistencia técnica	8H00 A 18H30	Sin costo	2 horas máximo	Productores Forestales Comunas, Asociaciones, Comunas, Cooperativas Productivas	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	Parcialmente en línea	Informe fin de siembra	No disponible	86	120	72%

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
10	Solicitud de Asistencia Técnica previa a la aprobación de una licencia de aprovechamiento forestal comercial a través del sistema de Producción Forestal.	Trámite orientado a brindar asesoramiento previo a una obtención de una licencia de aprovechamiento forestal comercial a través del sistema de Producción Forestal.	Presencial	Solicitud de Asesoramiento previo a la aprobación del Programa de corta	1) Ingreso de solicitud 2) Esperar procesamiento 3) Recibir asesoramiento	8H00 A 16H30	Sin costo	2 horas máximo	Productores Forestales	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	1. Presencial 2. Sitio Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial		No disponible en esta implementación	44	50	88%
11	Solicitud de propuesta de incentivos forestales para personas naturales	Trámite orientado a aplicar el Incentivo Forestal Comercial para personas naturales.	Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de gravamen censado por el Registro de la Propiedad actualizado Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativas y exóticas Ficha Técnica Forestal Cronograma de Ejecución Mapa Georreferenciado del Predio Mapa Georreferenciado del Predio en Formato SHAPE File Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Informe de Fin de Siembra	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevivencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar inspección de Sobrevivencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal	8H00 A 16H30	Sin costo	1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud (con documentos habilitantes)	Productores Forestales	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	1. Presencial 2. Sitio Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Parcialmente en línea	<a href="#">PROPUESTA DE SUBSISTEMAS DE FINES COMERCIALES</a>	No disponible en esta implementación			
12	Solicitud de propuestas de incentivos forestales para personas jurídicas	Trámite orientado a aplicar el Incentivo Forestal Comercial para Personas Jurídicas	Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de gravamen censado por el Registro de la Propiedad actualizado Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativas y exóticas Ficha Técnica Forestal Cronograma de Ejecución Mapa Georreferenciado del Predio Mapa Georreferenciado del Predio Shape File Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Informe de Fin de Siembra Nombramiento del representante legal de la compañía.	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevivencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar inspección de Sobrevivencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal	8H00 A 16H30	Sin costo	1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud con documentos habilitantes	Compañías, Asociaciones	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	1. Presencial 2. Sitio Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Parcialmente en línea	<a href="#">PROPUESTA DE SUBSISTEMAS DE FINES COMERCIALES</a>	No disponible en esta implementación	17	24	71%
13	Solicitud de propuestas de incentivos forestales para comunas	Trámite orientado a brindar asesoramiento a comunas previo a la obtención del Incentivo Forestal Comercial.	Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Nombramiento del consejo de Gobierno o Cabildo Autorizado Acta de la Asamblea Acuerdo Municipal de Aplicación de Estatuto de la Comuna Ficha Técnica Forestal Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativas y exóticas Certificado de gravamen censado por el Registro de la Propiedad actualizado Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Resolución Aprobatoria 3) Esperar Inspección Técnica 4) Contratación del Operador Forestal a través del SERDEC 5) Solicitar inspección de sobrevivencia y mantenimiento del primer año 6) Esperar inspección de Sobrevivencia y mantenimiento del primer año 7) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 8) Esperar inspección de Sobrevivencia 9) Recibir Incentivo Forestal	8H00 A 16H30	Sin costo	2 años desde el ingreso de la solicitud con documentos habilitantes	Comunas	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	1. Presencial 2. Sitio Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Parcialmente en línea	No disponible en esta implementación	No disponible en esta implementación			
14	Solicitud de propuestas de incentivos forestales para asociaciones y cooperativas de producción		Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación vigente Certificado de gravamen censado por el Registro de la Propiedad actualizado Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativas y exóticas Ficha Técnica Forestal Cronograma de Ejecución Mapa Georreferenciado del Predio Mapa Georreferenciado del Predio en Formato SHAPE File Informe de Fin de Siembra Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Nombramiento del o los representantes legales y de la dirección. Acta de la Asamblea	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevivencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar inspección de Sobrevivencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal	8H00 A 16H30	Sin costo	1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud con documentos habilitantes	Cooperativas Productivas	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	1. Presencial 2. Sitio Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Parcialmente en línea	<a href="#">PROPUESTA DE FORESTACIÓN CON FINES COMERCIALES</a>	No disponible en esta implementación			
15	Solicitud de Asistencia Técnica para la implementación de riego tecnificado a nivel de parcela.	Trámite orientado a implementar las propuestas de riego tecnificado a nivel de parcela.	1. Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Autorización de Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico Registro de personería Jurídica de la Organización Título de la Tierra Padrón de usuarios	1) Ingreso de la solicitud con los documentos habilitantes 2) Esperar la aprobación y diseño de la propuesta por parte de la Subsecretaría de Riego y Drenaje. 3) Recibir socialización de la Propuesta 4) Implementación de la Propuesta	08H00 a 16H30	Sin costo	15 meses	Pequeños y medianos campesinos Comunidades, Organizaciones de Negantes, organizaciones privadas. Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales. ONGs involucradas en la gestión del uso y aprovechamiento del recurso hídrico para desarrollo rural agropecuario, soberanía alimentaria	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gov.ec/contacto">http://www.agricultura.gov.ec/contacto</a> o llamar al número telefónico 023960100	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	<a href="#">Ficha de censo de juntas de riego</a>	No disponible en esta implementación	13	15	87%
16	Solicitud de Asistencia Técnica para implementación de Microreservorios	Trámite orientado a implementar microreservorios de pequeña capacidad.	1. Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Certificado de Acreditación de Productores Autorización de Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico Título de la Tierra	1) Ingreso de la solicitud con los documentos habilitantes 2) Esperar validación técnica de campo 3) Esperar la aprobación y diseño de la propuesta por parte de la Subsecretaría de Riego y Drenaje. 4) Recibir socialización de la Propuesta 5) Implementación del Microreservorio (si es viable).	08H00 a 16H30	Sin costo	15 meses	Pequeños y medianos campesinos Comunidades, Organizaciones de Negantes, organizaciones privadas. Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales. ONGs involucradas en la gestión del uso y aprovechamiento del recurso hídrico para desarrollo rural agropecuario, fomento productivo, soberanía alimentaria	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gov.ec/contacto">http://www.agricultura.gov.ec/contacto</a> o llamar al número telefónico 023960100	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	<a href="#">Solicitud de asistencia técnica para implementar microreservorios</a>	No disponible en esta implementación	99	145	68%

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días, Horas, Semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (si/No)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
17	Asistencia Técnica para fortalecimiento de capacidades, mediante un proceso de capacitación para los beneficiarios del sistema de riego	Trámite orientado a la ejecución de los módulos que comprenden el plan de capacitación a los usuarios del Sistema de Riego Tercificado a nivel paracetario.	1. Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Certificado de Acreditación de Productores	1) Ingreso de la solicitud con los documentos habilitantes 2) Realizar inscripción de participantes 3) Esperar Proceso de capacitación/asesoría/apoye en campo.	0800 a 16h30	Sin costo	18 meses	Pequeños y medianos campesinos  Comunidades, Organizaciones de Regantes, organizaciones privadas.  Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, ONGs involucradas en la gestión del uso y aprovechamiento del recurso hídrico para desarrollo rural agropecuario, fomento productivo, soberanía alimentaria	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gov.ec/contacto/">http://www.agricultura.gov.ec/contacto/</a> o llamar al número telefónico 02396100	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	<a href="#">Ficha de contacto de juntas de agua</a>	No disponible se está implementando	3749	5.620	67%
18	Solicitud de Asistencia Técnica Pequeña Artesanal	Trámite orientado a brindar: -Asistencia de conocimientos productivos -Asistencia técnica organizacional -Asistencia en gestiones de crédito	Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Carnet de Pequeña	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar procesamiento información 3) Socialización del servicio 4) Recibir asistencia técnica	0800 A 17h00	Sin costo	1 semana	Pescadores Artesanales	Incluye el edificio del Viceministerio de Acuacultura y Pesca ubicado en la Av. Cuarta, calle en la ciudad de Maná, la institución cuenta con atención en todo el perfil costanero. Plaza de Fre procesamiento (Puerto Pequeño Artesanal - San Mateo - Maná)	Viceministerio de Acuacultura y Pesca ubicado en la Av. Cuarta, calle en la ciudad de Maná, 05261140	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	No disponible se está implementando	No disponible se está implementando	842	1300	70%
19	Solicitud de Asistencia Técnica Pequeña Industrial	Trámite orientado a brindar Asistencia Técnica orientada a información en origen y captura	Presencial	Solicitud de Asistencia Técnica Industrial	Los usuarios deben: 1) solicitud dirigida a la Subsecretaría de Recursos Pesqueros o por actualizaciones dadas por la institución 2) Evaluación de la solicitud 3) Recibir asistencia técnica, transferencia de conocimiento	0800 A 17h00	Sin costo	3 DÍAS	Pescadores Industriales	Incluye el edificio del Viceministerio de Acuacultura y Pesca ubicado en la Av. Cuarta, calle en la ciudad de Maná, la institución cuenta con atención en todo el perfil costanero. Plaza de Fre procesamiento (Puerto Pequeño Artesanal - San Mateo - Maná)	Viceministerio de Acuacultura y Pesca ubicado en la Av. Cuarta, calle en la ciudad de Maná, 05261140	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	No disponible se está implementando	No disponible se está implementando			
20	Solicitud de asistencia legal Asistencia Técnica para Desarrollo Acuícola	Trámite orientado a brindar al usuario asistencia legal, sobre como cumplir los requisitos para ejercer la actividad acuícola.	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web	Cédula de ciudadanía y/o identidad Solicitud de Asistencia legal	El usuario debe realizar: 1) Se presenta en oficina y solicita asesoría y/o ingreso solicitud 2) Recibe atención y/o espera procesamiento trámite	0800 a 16h30	Sin costo	1 día para Agrupaciones, en oficinas 15 minutos.	Pequeños y Medianos productores Acuícolas Compañías Acuícolas	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gov.ec/contacto/">http://www.agricultura.gov.ec/contacto/</a> o llamar al número telefónico 593-422068471	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico 8. Otros	Información en línea	No disponible se está implementando	No disponible se está implementando	276	400	69%
21	Solicitud de asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuícolas	Trámite orientado a brindar asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuícolas para una producción sostenible.	1. Presencial	Solicitud de Asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuícolas Cédula de ciudadanía y/o identidad	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar procesamiento de la solicitud 3) Esperar notificación por parte del Magap para coordinar asistencia 4) Recibir asistencia técnica	0800 a 16h30	Sin costo	10 días laborables	Pequeños y Medianos productores Acuícolas Compañías Acuícolas Entidades gubernamentales	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gov.ec/contacto/">http://www.agricultura.gov.ec/contacto/</a> o llamar al número telefónico 593-422068471	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico 8. Otros	Trámite 100% Presencial	No disponible se está implementando	No disponible se está implementando			
22	Solicitud de asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuícolas	Servicio orientado a reducir los brechas de información agropecuaria en todos los niveles de usuarios para la toma adecuada de decisiones.  Información Estadística: - Precios - Costos de Producción - Precios de agroalimentos - Boletines Temáticos - Indicadores Agroeconómicos  Información Cartográfica: - Mapas de uso y cobertura de la tierra - Mapas de Sistemas de Información - Zonificaciones agroecológicas - Estimaciones de siembra de cultivos - Registros administrativos georreferenciados - Identificación de zonas prioritarias para riesgo	Via Web	Acceder a la página del SENACAP	1. Ingresar a <a href="http://magap.agricultura.gov.ec">http://magap.agricultura.gov.ec</a> 2. Navegar por los módulos de precios y de geportal.	24.00.00	Sin costo	Instantáneo	Agricultores, académicos, funcionarios públicos y privados, gremios, extranjeros, Academia, Gremios sectoriales, Compañías, Empresas Públicas y Privadas Entidades Gubernamentales ONGS	Oficinas Quito, 5 to piso del MAGAP en sectores de Unidades Zonales de Información ubicadas en las direcciones provinciales o coordinaciones zonales	Oficinas MAGAP (Planta Central), 023960100 ext: 1124.	Infocentros a	Información en página web	No disponible	<a href="http://magap.agricultura.gov.ec/">http://magap.agricultura.gov.ec/</a>	38	60	63%
23	Solicitud de Información Estadística y Cartográfica de productos prioritarios (portal web)	Servicio orientado a reducir los brechas de información agropecuaria en todos los niveles de usuarios para la toma adecuada de decisiones.  Información Estadística: - Precios - Costos de Producción - Precios de agroalimentos - Boletines Temáticos - Indicadores Agroeconómicos  Información Cartográfica: - Mapas de uso y cobertura de la tierra - Mapas de Sistemas de Información - Zonificaciones agroecológicas - Estimaciones de siembra de cultivos - Registros administrativos georreferenciados - Identificación de zonas prioritarias para riesgo	<a href="http://magap.agricultura.gov.ec/">http://magap.agricultura.gov.ec/</a>	Registro en la página web	1) Consulta de información en la página web del magap ( <a href="http://www.magap.agricultura.gov.ec">www.magap.agricultura.gov.ec</a> )	0800 a 16h30	Sin costo	Instantáneo	Agricultores, académicos, funcionarios públicos y privados, gremios, extranjeros, Academia, Gremios sectoriales, Compañías, Empresas Públicas y Privadas Entidades Gubernamentales ONGS	Contamos con funcionarios para atención en los 24 puntos de contacto en las 7 zonas del país	Oficinas MAGAP (Planta Central), 023960100 ext: 1124.	2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 4. Aplicación Móvil 7. Correo Electrónico	Información en página web	<a href="#">Geportal</a>	<a href="http://magap.agricultura.gov.ec/">http://magap.agricultura.gov.ec/</a>	38	55	69%
24	Solicitud de Acceso a precios de productos agropecuarios a través de mensajes de texto o celular	Trámite orientado a enviar mensajes de texto vía celular de forma gratuita relacionados con precios de productos agropecuarios previo registro formulario web.	<a href="http://magap.agricultura.gov.ec/">http://magap.agricultura.gov.ec/</a>	Formulario de registro SMS	1) Ingresar a la página web: <a href="http://www.magap.agricultura.gov.ec">www.magap.agricultura.gov.ec</a> 2) Realizar el registro a través del formulario. 3) Recibir el servicio	0800 a 16h30	Sin costo	1 día	Agricultores, académicos, funcionarios públicos y privados, gremios, extranjeros, Academia, Gremios sectoriales, Compañías, Empresas Públicas y Privadas Entidades Gubernamentales ONGS	Contamos con funcionarios para atención en los 7 Zonas del país	Oficinas MAGAP (Planta Central), 023960100 ext: 1124.	496 Infocentros a nivel nacional en todo el país, MAGAP Quito y Unidades Zonales de Información en las 7 zonas del país.	Información página web	<a href="#">Acceso a los precios de los productos</a>	<a href="http://magap.agricultura.gov.ec/">http://magap.agricultura.gov.ec/</a>	50003	75000	67%

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
25	Redistribución de Tierras para Organizaciones Campesinas	Servicio orientado a realizar la redistribución de las tierras del Estado a organizaciones calificadas por la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria para la ejecución de proyectos productivos de interés para la Seguridad Alimentaria.	Presencial	Solicitud de adjudicación de tierras productivas Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeles de posesión	Las organizaciones deben acercarse a las Direcciones Provinciales y seguir el siguiente procedimiento: 1) Dejar la solicitud con los documentos habilitantes 2) Esperar inspecciones y avales 3) Pagar avales 4) Recibir providencia adjudicación	8:00 a 16:30	Sin costo	1 año depende el caso (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación de servicio).	Organizaciones campesinas legalmente constituidas ante el MAGAP	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Oficinas MAGAP (Planta Central), 021960100 ext. 1124, 021960100 ext. 1124, 11103212/0211.	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	No aplica porque la atención es personalizada en territorio	No aplica se está implementando	6676	10000	68%
26	Resoluciones a conflictos de Tierras (Revisión a la Adjudicación)	Servicio orientado a generar un pronunciamiento sobre el asunto de fondo en los conflictos de tierras sometidos a conocimiento y atención de la Subsecretaría de Tierras.	Presencial Información en línea	Solicitud de Revisión a la Adjudicación Certificado de Gravámenes Título de Propiedad Cédula de ciudadanía y/o identidad papeles de posesión vigentes Pronunciación de la provincia de adjudicación Procedimiento efectivo Certificado de gravámenes original y actualizado	El usuario debe realizar la siguiente procedimiento: 1) Presentación de la solicitud y documentación habilitante en Ventanilla Única 2) Completar información si es el caso. 3) Recibe calificación de la demanda y recibe despachos para citación al demandado e inscripción en el Registro de la Propiedad. 4) Recibe notificación con apertura de prueba. 5) Esperar notificación para la práctica de la diligencia de inspección. 6) Esperar notificación con el contenido del informe de la inspección. 7) Recibe notificación en el que se concede términos para alegar durante 2 días. 8) Recibe Resolución del Subsecretario de Tierras	8:00 a 16:30	Sin costo	1 año (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación de servicios).	Personas Naturales Personas Jurídicas Entidades Gubernamentales	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro, Edificio MAGAP	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro, Edificio MAGAP 021960100 ext. 3232, 1254	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Información en línea	No aplica porque la petición se realiza a través de un abogado	No aplica porque la atención es presencial	426	600	71%
27	Certificación de no afectación	Servicio orientado a certificar la existencia o no de un conflicto de tierras de personas naturales o jurídicas, en la Subsecretaría de Tierras.	Presencial	Formulario básico para la petición del certificado de no afectación Certificado de Gravámenes Título de Propiedad Cédula de ciudadanía y/o identidad papeles de posesión vigentes Nombramiento del representante legal Escritura de Constitución de la Compañía	El usuario debe realizar el siguiente procedimiento: 1) Entregar solicitud y documentos habilitantes al Director del Centro correspondiente. 2) Esperar procesamiento de la información 3) Reciben el certificado de no afectación.	8:00 a 16:30	Sin costo	15 días (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación del servicio)	Personas Naturales Personas Jurídicas Entidades Gubernamentales	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro, Edificio MAGAP	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro, Edificio MAGAP 021960100 ext. 3232, 1254	1. Presencial 6. Telefónico	Trámite 100% Presencial	<a href="#">Certificación de no afectación.</a>	No se dispone se está implementando	56	90	71%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												<a href="#">Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)</a>						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/06/2017						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):												DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):												Yolanda Briones Piro						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												<a href="mailto:comunicacion@magap.gob.ec">comunicacion@magap.gob.ec</a>						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(02) 3960-100 EXTENSIÓN 1012						